

Situación Financiera General



Capítulo

III

Este capítulo presenta la situación financiera general del IMSS y se divide en cuatro secciones. En la primera se presenta el estado de actividades del Instituto al 31 de diciembre de 2012 dictaminado por el auditor externo. En la segunda se presenta el estado de situación financiera. La tercera y cuarta secciones muestran de manera consolidada las proyecciones financieras de ingresos y gastos, excedentes y fondeo de reservas de acuerdo con dos periodos: i) una perspectiva de corto plazo (2013 a 2018), y ii) una perspectiva de largo plazo (2013 a 2050). En el primer periodo se utiliza el Modelo de Proyecciones Financieras a Corto Plazo, mientras que en el segundo, el Modelo Integral Financiero y Actuarial²².

El estado de actividades y el estado de situación financiera se presentan en dos vías: i) conforme a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como las Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales y Específicas para el Sector Paraestatal emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y ii) registrando el total de los pasivos laborales, en virtud de que el Instituto tiene establecido un Régimen de Jubilaciones y Pensiones (RJP) y un plan de prima de antigüedad para sus trabajadores, cuya reserva y aportación son calculadas de acuerdo con la Norma de Información

²² Este capítulo se complementa con el Anexo C en donde se presenta un análisis de Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Financiera D-3 “Beneficios a los Empleados” emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.

La presentación de ambas versiones, con y sin registro pleno del costo laboral, obedece a que las disposiciones de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 05 “Obligaciones laborales” de la SHCP no coinciden con las reglas establecidas en la Norma de Información Financiera D-3 “Beneficios a los Empleados” del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera. En esta última, el reconocimiento total del costo neto del periodo en los resultados del ejercicio es de aplicación obligatoria; bajo la primera norma sólo es de aplicación obligatoria siempre y cuando no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable, es decir, una pérdida, por lo que contablemente sólo se reconoce una parte del costo total de las obligaciones laborales, y únicamente a través de notas a los estados financieros dictaminados se revelan los montos de los pasivos laborales que se obtendrán con la aplicación estricta de la Norma de Información Financiera D-3.

El 18 de febrero de 2013, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP emitió el Oficio Circular N° 309-A-022/2013, con el cual se dieron a conocer a las Entidades Paraestatales Federales, los “Lineamientos Específicos para la Elaboración de los Estados Financieros aplicables a las Entidades Paraestatales Federales y la Integración de la Información Contable para efectos de la Elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012”, en los que se establecen los términos de elaboración

de los estados financieros que deben presentarse para ser dictaminados y para integrarse a la cuenta pública de 2012. Como resultado, tanto el estado de actividades, como el estado de situación financiera de este Informe se presentan de una forma distinta a la de Informes anteriores²³. Estos cambios aplican a los estados financieros para cada uno de los seguros del Instituto²⁴.

III.1. Estado de actividades

Los ingresos de operación del ejercicio 2012 ascendieron a 301,359 millones de pesos. Por su parte, el gasto de operación fue de 301,065 millones de pesos. Las cifras de ingresos y gasto no consideran 133,541 millones de pesos correspondientes a pensiones en curso de pago, ya que son transferencias del Gobierno Federal. El resultado del ejercicio fue equivalente a 294 millones de pesos sin considerar el registro total del costo neto del periodo de las obligaciones laborales (cuadro III.1).

III.1.1. Ingresos

Los ingresos del Instituto provienen principalmente de tres fuentes: i) de las cuotas y aportaciones tripartitas a la seguridad social que se reciben por parte de los trabajadores, de los patrones y del Gobierno Federal, incluidas las multas, recargos y actualizaciones; ii) de los ingresos derivados de las ventas y servicios en tiendas, centros vacacionales y velatorios, y iii) de los intereses y rendimientos obtenidos de la inversión de las reservas y disponibilidades, así como del uso de los recursos de las reservas y fondos del Instituto. De los ingresos totales 88.1 por ciento

²³ Entre los cambios principales se modifica la integración de cuentas contables en la presentación del estado de actividades (antes llamado estado de resultados) y el estado de situación financiera (antes llamado balance general). En el primero, los ingresos por cuotas obrero-patronales (COP) y aportaciones del Gobierno Federal se agrupan, otros ingresos se desagregan, mientras que en el gasto, los intereses financieros y actuariales, pérdidas por deterioro de instrumentos financieros, castigos por incobrabilidad y depreciaciones se agrupan. Respecto al segundo, las cuentas de activo y pasivo circulante se desagregan, mientras que en el activo y pasivo no circulante se agrupan.

²⁴ Ver Capítulos IV, V, VI, VII y VIII.

corresponden a cuotas y aportaciones de seguridad social, 2.9 por ciento a ingresos financieros, 0.2 por ciento a ventas de bienes y servicios, y el restante 8.8 por ciento a otros ingresos y beneficios varios (cuadro III.1).

III.1.2. Gasto

El gasto de operación comprende todas aquellas erogaciones que el Instituto realiza para llevar a cabo la prestación de sus servicios. Ello incluye servicios de personal (pago de nómina a trabajadores del Instituto); materiales y suministros; servicios generales y subrogación de servicios; subsidios; estimaciones, depreciaciones y deterioro; pagos a jubilados y pensionados del IMSS; costo por beneficios a los empleados (RJP), así como otros gastos.

La composición del gasto de operación se puede apreciar en el cuadro III.1, que muestra el estado de resultados por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2012. Del total del gasto, que ascendió a 301,065 millones de pesos, se destinó principalmente para:

- servicios de personal, 44.9 por ciento;
- pagos a pensionados y jubilados IMSS, 15.7 por ciento;
- materiales y suministros, 14.3 por ciento;
- servicios generales y subrogación de servicios, 8.8 por ciento;
- subsidios, 7.6 por ciento;
- estimaciones, depreciaciones y deterioro, 3.1 por ciento;

Cuadro III.1.
Estado de actividades dictaminado al 31 de diciembre de 2011 y 2012
(millones de pesos corrientes)

Concepto	2011	2012
Ingresos y otros beneficios		
Ingresos de la gestión		
Cuotas y aportaciones de seguridad social	242,553	265,568
Ingresos por venta de bienes y servicios		
Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	450	506
Otros ingresos y beneficios		
Ingresos financieros		
Intereses ganados de valores, créditos, bonos	7,883	8,752
Otros ingresos y beneficios varios	23,790	26,533
Total de ingresos	274,676	301,359
Gastos y otras pérdidas		
Gastos de funcionamiento		
Servicios de personal	125,924	135,227
Materiales y suministros	39,230	43,082
Servicios generales y subrogación de servicios	23,667	26,404
Subsidios	21,609	22,814
Otros gastos y pérdidas		
Estimaciones, depreciaciones y deterioro	10,490	9,467
Otros gastos	8,105	7,706
Pagos a pensionados y jubilados IMSS	41,836	47,145
Costo por beneficios a empleados (RJP)	3,518	9,220
Total de gastos	274,379	301,065
Resultado del ejercicio	297	294

Fuente: Dirección de Finanzas (DF), IMSS, a partir de los Estados Financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

- costo por beneficios a empleados (RJP), 3 por ciento, y
- otros gastos, 2.6 por ciento.

El pago a pensionados y jubilados y el costo por beneficios a empleados integran el costo de las obligaciones laborales reconocidas en el periodo, equivalente a 18.7 por ciento.

De acuerdo con los resultados de la valuación actuarial de las obligaciones laborales por el RJP y prima de antigüedad de los trabajadores del IMSS bajo la Norma de Información Financiera D-3, el costo neto del periodo para el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2012 ascendió a 727,174 millones de pesos²⁵. El efecto de registrar en la contabilidad institucional el total del costo neto del periodo de las obligaciones laborales implicaría la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable por 666,219 millones de pesos, como lo muestra el cuadro III.2.

Aunque los estados de actividades por ramo de seguro se presentarán por separado en los capítulos correspondientes, cabe señalar que para el ejercicio 2012 los seguros de Riesgos de Trabajo (SRT), de Invalidez y Vida (SIV), y de Guarderías y Prestaciones Sociales (SGPS) tuvieron excedentes de operación. Por otra parte, los seguros de Enfermedades y Maternidad (SEM) y de Salud para la Familia (SSFAM) fueron deficitarios, a pesar de no haber incluido en su resultado el total del costo neto de las obligaciones laborales del periodo. Como se verá más adelante en los capítulos respectivos a cada seguro, cuando este último se toma en cuenta, el SEM y el SSFAM arrojan un mayor déficit, mientras que el SRT y SGPS se vuelven deficitarios y el SIV disminuye su excedente de ingresos sobre gastos.

²⁵ El costo neto del periodo (con cargo a resultados del ejercicio 2012) es el costo derivado de la relación laboral atribuible al año de valuación y está integrado por los siguientes conceptos: costo laboral, costo financiero, rendimientos de los activos del plan y amortizaciones. Para más detalles sobre este término ver el Capítulo X sobre el pasivo laboral del Instituto.

III.2. Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2012, el estado de situación financiera del Instituto presenta un activo total de 294,646 millones de pesos, conformado por el activo circulante (activo a corto plazo) y el activo no circulante (activo a largo plazo) (cuadro III.3). El activo circulante suma 119,135 millones de pesos que incluyen, entre otros rubros, efectivo y equivalentes, inversiones financieras a corto plazo, cuentas por cobrar, deudores diversos, inventarios, almacenes y otros activos circulantes. El activo no circulante equivale a 175,511 millones de pesos y está integrado principalmente por inversiones financieras a largo plazo, bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, bienes muebles, activos intangibles y otros activos no circulantes.

El pasivo del Instituto ascendió a 212,588 millones de pesos y se desagrega en: 26,086 millones de pesos de pasivo circulante (pasivo a corto plazo) y 186,502 millones de pesos de pasivo no circulante (pasivo a largo plazo), de los cuales 63,926 corresponden al costo de las obligaciones laborales registradas. El patrimonio ascendió a 82,058 millones de pesos y está constituido por 65,838 millones de pesos por exceso en la actualización del patrimonio, 8,529 millones de pesos de resultados de ejercicios anteriores, 5,324 millones de pesos de revalúos, 2,073 millones de pesos de donaciones, y 294 millones de pesos del resultado de ejercicio.

El cuadro III.4 muestra el estado de situación financiera del Instituto al 31 de diciembre de 2012 con el reconocimiento de las obligaciones laborales ya devengadas bajo la metodología de la Norma de Información Financiera D-3. En 2012, bajo esta norma, el rubro de la reserva para beneficios a los empleados

Cuadro III.2.
Estado de actividades dictaminado al 31 de diciembre de 2011 y 2012, con el registro pleno del costo neto del periodo del Régimen de Jubilaciones y Pensiones
(millones de pesos corrientes)

Concepto	2011	2012
Ingresos y otros beneficios		
Ingresos de la gestión		
Cuotas y aportaciones de seguridad social	242,553	265,568
Ingresos por venta de bienes y servicios		
Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	450	506
Otros ingresos y beneficios		
Ingresos financieros		
Intereses ganados de valores, créditos, bonos	7,883	8,752
Otros ingresos y beneficios varios	23,790	26,533
Total de ingresos	274,676	301,359
Gastos y otras pérdidas		
Gastos de funcionamiento		
Servicios de personal ^{1/}	121,623	130,931
Materiales y suministros	39,230	43,082
Servicios generales y subrogación de servicios	23,667	26,404
Subsidios	21,609	22,814
Otros gastos y pérdidas		
Estimaciones, depreciaciones y deterioro	10,490	9,467
Otros gastos	8,105	7,706
Pagos a pensionados y jubilados IMSS ^{2/}	29,327	41,866
Costo por beneficios a empleados (RJP) ^{2/}	673,795	685,308
Total de gastos	927,846	967,578
Resultado del ejercicio	-653,170	-666,219

^{1/} En el rubro servicios de personal no se consideran 4,301 y 4,296 millones de pesos en 2011 y 2012, respectivamente, por los pagos por prima de antigüedad y las aportaciones del Instituto al RJP, de acuerdo con las cláusulas contractuales, ya que están incluidos en el rubro de pagos a pensionados y jubilados IMSS.

^{2/} El costo neto del periodo determinado por el despacho externo Lockton Consultores Actuariales Agente de Seguros y de Fianzas, S. A. de C. V., en 703,122 y 727,174 millones de pesos en 2011 y 2012, respectivamente, se integra por los rubros de pagos a pensionados y jubilados IMSS y costo por beneficios a empleados (RJP).

Fuente: DF, IMSS, a partir de los Estados Financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y del Régimen de Jubilaciones y Pensiones y Prima de Antigüedad de los Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social bajo la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los Empleados", al 31 de diciembre de 2012 y Proyecciones para 2013.

fue de 749,234 millones de pesos y se integra por 685,308 millones de pesos de obligaciones laborales no registradas por el Instituto y 63,926 millones de pesos que corresponden a la reserva constituida por dicho concepto.

Como se observa en el cuadro III.4, si se reconoce el pasivo laboral ya devengado en 2012, el patrimonio del Instituto sería negativo en 603,250 millones de pesos. El reconocimiento de las obligaciones laborales ya devengadas se

aplica de acuerdo con la Norma de Información Financiera D-3 que establece que la entidad puede optar por reconocer las ganancias o pérdidas actuariales, directamente en los resultados del periodo conforme se devengan o amortizarlas en periodos futuros. De acuerdo con la valuación actuarial, el Instituto ha optado por amortizar las pérdidas del pasivo laboral en periodos futuros, en lugar del total de sus obligaciones por beneficios definidos que al cierre de 2012 fue de 1'525,541 millones de pesos.

Cuadro III.3.
Estado de situación financiera dictaminado al 31 de diciembre de 2011 y 2012
(millones de pesos corrientes)

Concepto	2011	2012	Concepto	2011	2012
Activo circulante			Pasivo circulante		
Efectivo y equivalentes	19,834	10,738	Cuentas por pagar a corto plazo	18,095	14,778
Efectivo	32	33	Servicios personales	483	430
Bancos	11,771	2,981	Proveedores	9,959	7,833
Inversiones temporales	8,031	7,724	Contratistas por obras públicas	2,555	1,176
			Retenciones y contribuciones	5,098	5,339
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	93,216	97,870	Otros pasivos	10,023	11,308
Inversiones financieras	57,825	65,933			
Cuentas por cobrar	25,350	23,424			
Deudores diversos	9,908	8,391	Total de pasivos circulantes	28,118	26,086
IVA Acreditable	133	122			
Inventarios	250	317	Pasivo no circulante		
Inventario de mercancías para venta	250	317	Otros pasivos	115,650	122,576
			Obligaciones laborales	71,956	63,926
Almacenes	5,846	8,527			
			Total de pasivos no circulantes	187,606	186,502
Otros activos circulantes	1,492	1,683			
			Total pasivo	215,724	212,588
Total de activos circulantes	120,638	119,135			
Activo no circulante					
Inversiones financieras	66,233	63,530			
			Patrimonio		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	85,381	88,498	Patrimonio contribuido	1,745	2,073
Terrenos	22,132	22,181	Donaciones de capital	1,745	2,073
Edificios no habitacionales	58,443	59,562			
Construcciones en proceso en bienes propios	4,806	6,755	Patrimonio generado	78,342	79,985
Bienes muebles	9,025	8,407	Resultado del ejercicio	297	294
Mobiliario y equipo de administración	3,722	2,687			
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	40	61	Resultados de ejercicios anteriores	8,231	8,529
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	4,704	4,723			
Equipo de transporte	132	257	Revalúos	3,972	5,324
Maquinaria, otros equipos y herramientas	427	679	Exceso en la actualización del patrimonio	65,842	65,838
Activos intangibles	9	9			
Concesiones y franquicias	9	9			
Otros activos no circulantes	14,525	15,067			
Total de activos no circulantes	175,173	175,511	Total patrimonio	80,087	82,058
Total de activos	295,811	294,646	Total de pasivo y patrimonio	295,811	294,646

Fuente: DF, IMSS, a partir de los Estados Financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Cuadro III.4.
Estado de situación financiera dictaminado al 31 de diciembre de 2011 y 2012 con el registro pleno de las obligaciones por
beneficios definidos del Régimen de Jubilaciones y Pensiones

(millones de pesos corrientes)

Concepto	2011	2012	Concepto	2011	2012
Activo circulante			Pasivo circulante		
Efectivo y equivalentes	19,834	10,738	Cuentas por pagar a corto plazo	18,095	14,778
Efectivo	32	33	Servicios personales	483	430
Bancos	11,771	2,981	Proveedores	9,959	7,833
Inversiones temporales	8,031	7,724	Contratistas por obras públicas	2,555	1,176
			Retenciones y contribuciones	5,098	5,339
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	93,216	97,870	Otros pasivos	10,023	11,308
Inversiones financieras	57,825	65,933	Total de pasivos circulantes	28,118	26,086
Cuentas por cobrar	25,350	23,424			
Deudores diversos	9,908	8,391	Pasivo no circulante		
IVA Acreditable	133	122	Otros pasivos	115,650	122,576
Inventarios	250	317	Obligaciones laborales ^{1/}	791,923	749,243
Inventario de mercancías para venta	250	317			
Almacenes	5,846	8,527	Total de pasivos no circulantes	907,573	871,810
Otros activos circulantes	1,492	1,683			
			Total pasivo	935,691	897,896
Total de activos circulantes	120,638	119,135			
Activo no circulante					
Inversiones financieras	66,233	63,530	Patrimonio		
			Patrimonio contribuido	1,745	2,073
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	85,381	88,498	Donaciones de capital	1,745	2,073
Terrenos	22,132	22,181	Patrimonio generado	-641,625	-605,323
Edificios no habitacionales	58,443	59,562	Resultado del ejercicio	297	294
Construcciones en proceso en bienes propios	4,806	6,755	Resultados de ejercicios anteriores por pasivo laboral	-719,967	-685,308
Bienes muebles	9,025	8,407	Resultados de ejercicios anteriores	8,231	8,529
Mobiliario y equipo de administración	3,722	2,687	Revalúos	3,972	5,324
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	40	61	Exceso en la actualización del patrimonio	65,842	65,838
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	4,704	4,723			
Equipo de transporte	132	257	Total patrimonio	-639,880	-603,250
Maquinaria, otros equipos y herramientas	427	679			
Activos intangibles	9	9	Total de pasivo y patrimonio	295,811	294,646
Concesiones y franquicias	9	9			
Otros activos no circulantes	14,525	15,067			
Total de activos no circulantes	175,173	175,511			
Total de activos	295,811	294,646			

^{1/} Las cifras reportadas en este rubro corresponden a las contenidas en la Valuación Actuarial del Régimen de Jubilaciones y Pensiones y Prima de Antigüedad de los Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social bajo la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados", al 31 de diciembre de 2012 y Proyecciones para 2013", emitido por Lockton Consultores Actuariales, Agentes de Seguros y de Fianzas, S. A. de C. V., y a las notas a los estados financieros dictaminados en 2012, Nota 18 Beneficios a los empleados, y representan las obligaciones totales.

Fuente: DF, IMSS, a partir de los Estados Financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y de la Valuación Actuarial del Régimen de Jubilaciones y Pensiones y Prima de Antigüedad de los Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social bajo la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los Empleados", al 31 de diciembre de 2012 y Proyecciones para 2013.

III.3. Proyecciones financieras de corto plazo

En esta sección se presentan las proyecciones para el periodo 2013-2018 utilizando el Modelo de Proyecciones Financieras a Corto Plazo.

Para una mejor interpretación de la situación financiera y de las cifras presentadas en términos de flujo de efectivo de esta sección, a continuación se describen los aspectos más relevantes asociados con los ingresos, gastos y uso de las reservas en 2012.

De acuerdo con el Presupuesto inicial 2012, autorizado por el H. Consejo Técnico en la sesión del 30 de noviembre de 2011, el IMSS estimaba tener ingresos por 403,994 millones de pesos, gastos por 394,493 millones de pesos²⁶ y recursos depositados en las reservas y el Fondo para el Cumplimiento de Obligaciones Laborales de Carácter Legal o Contractual (FCOLCLC o Fondo Laboral) para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones como asegurador y patrón de 9,501 millones de pesos²⁷. El monto de los ingresos incluyó la autorización de un

²⁶ Ambas cifras (ingresos y gastos) incluyen pensiones en curso de pago equivalentes a 124,935 millones de pesos, las cuales no se presentan en el estado de actividades debido a que el IMSS participa en calidad de administrador de esos recursos; mientras que en el flujo de efectivo se incluyen porque corresponden a movimientos de entrada y salida de efectivo.

²⁷ De estos últimos, 5,882 millones de pesos corresponden al monto establecido en el Artículo 7 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 y 3,619 millones de pesos a ingresos derivados de rendimientos de las Reservas Financieras y Actuariales (RFA), la Reserva General Financiera y Actuarial (RGFA), y la Reserva de Operación para Contingencias y Financiamiento (ROCF). Para una descripción detallada de la estructura de las reservas y el Fondo Laboral del Instituto y sus propósitos, ver el Capítulo IX.

uso de reservas y Fondo Laboral de 19,455 millones de pesos.

Sin embargo, al término del ejercicio los gastos fueron superiores a los ingresos, en parte, debido a una disminución de 3,953 millones de pesos en los pasivos con respecto al año 2011. Como resultado de lo anterior, el H. Consejo Técnico autorizó para 2012 la utilización de un monto total de hasta 22,755 millones de pesos provenientes de la Reserva de Operación para Contingencias y Financiamiento y Fondo Laboral, conformados de la siguiente manera:

- 5,505 millones de pesos de la Reserva de Operación para Contingencias y Financiamiento, cuyo uso se sustenta en el Artículo 277 A²⁸ de la Ley del Seguro Social (LSS),
- 17,250 millones de pesos de la Subcuenta 1 del Fondo Laboral, con fundamento en el Artículo 286 K²⁹ de la LSS.

Conforme al Artículo 277 de la LSS, el Instituto llevó a cabo las evaluaciones trimestrales de los ingresos recibidos y el gasto incurrido con respecto

²⁸ Artículo 277 A. "...Si los ajustes a la baja indicados no fueron suficientes, el Instituto podrá disponer de la Reserva de Operación para Contingencias y Financiamiento a que hace mención el artículo 280 de esta Ley, previa autorización del Consejo Técnico, debiendo informar de tales ajustes al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público..."

²⁹ Artículo 286 K. "El Instituto administrará y manejará, conforme a los lineamientos que al efecto emita el Consejo Técnico, un fondo que se denominará Fondo para el Cumplimiento de Obligaciones Laborales de Carácter Legal o Contractual, con objeto de disponer de los recursos necesarios en el momento de la jubilación de sus trabajadores. Al efecto, el Consejo Técnico aprobará las reglas del referido Fondo a propuesta del Director General, quien deberá escuchar previamente la opinión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El manejo del Fondo deberá tomar en consideración las políticas y lineamientos que la Administración Pública Federal aplica en dicha materia.

Dicho Fondo deberá registrarse en forma separada en la contabilidad del Instituto estableciendo dentro de él una cuenta especial para el Régimen de Jubilaciones y Pensiones de los trabajadores del Instituto. Los recursos que se afecten en dicho Fondo y cuenta especial sólo podrán disponerse para los fines establecidos en este artículo.

El Instituto, en su carácter de patrón, no podrá destinar a este Fondo, para el financiamiento de la cuenta especial del Régimen de Jubilaciones y Pensiones, recursos provenientes de las cuotas a cargo de los patrones y trabajadores establecidos en la Ley del Seguro Social. Tampoco podrá destinar recursos para dicho fin, de las contribuciones, cuotas y aportaciones, que conforme a la Ley del Seguro Social, son a cargo del Gobierno Federal; ni de las Reservas a que se refiere el artículo 280 de esta Ley o de los productos financieros que de ellas se obtengan".

al presupuesto 2012, por lo que al cierre del ejercicio fiscal los resultados obtenidos y reportados como cierre en la Cuarta Evaluación Trimestral 2012 fueron los siguientes:

- ingresos totales en flujo de efectivo por 431,066 millones de pesos;
- egresos totales en flujo de efectivo por 415,558 millones de pesos;
- acumulación de 15,508 millones de pesos a las reservas y Fondo Laboral³⁰;
- uso final de las reservas y fondos por un total de 22,755 millones de pesos (5,505 millones de pesos de la ROCF y 17,250 millones de pesos de la Subcuenta 1 del Fondo Laboral).

En los últimos cuatro ejercicios fiscales los ingresos ordinarios no han sido suficientes para cubrir los egresos, por lo que el IMSS ha dispuesto de recursos de la Subcuenta 1 del Fondo Laboral para apoyar la nómina del RJP³¹; de la Reserva General Financiera y Actuarial (RGFA) para cubrir las erogaciones extraordinarias derivadas de la afectación por la Influenza A H1N1³², y de la Reserva de Operación para Contingencias y Financiamiento para apoyar sus programas prioritarios de inversión, así como la operación del Instituto³³.

Por otro lado, el SEM ha presentado un déficit creciente, situación que se ha reportado al Ejecutivo Federal y al H. Congreso de la Unión todos los años, a partir de 2002, a través del presente Informe,

mientras que el SRT y el SIV han reportado superávit, tanto en su flujo de efectivo de corto plazo, como en su balance actuarial. Bajo la LSS vigente desde 1997, el Instituto no ha necesitado hacer uso de las RFA del SIV y del SRT, porque estos dos seguros son superavitarios. En 2003, el Departamento del Actuario del Reino Unido, señaló que las RFA del SIV y del SRT mantenían más que lo requerido y, por lo tanto, estas reservas podrían ser más útiles en la RFA de SEM.

Como se describe en el Informe anterior, en 2011 la Ley de Ingresos de la Federación autorizó la transferencia de excedentes de los saldos de las reservas financieras y actuariales del SIV y SRT a la reserva del SEM por un monto de 61,222 millones de pesos, cifra determinada mediante el estudio actuarial realizado por Lockton Consultores Actuariales, Agente de Seguros y de Fianzas, S. A. de C. V.

De los 61,222 millones de pesos, en 2013 se proyecta comenzar a utilizar recursos por 17,549 millones de pesos de la RFA del SEM, una vez que se expida el “Reglamento de la Ley del Seguro Social para la Constitución, Inversión y Uso para la Operación, de las Reservas Financieras y Actuariales y Reserva General Financiera y Actuarial, así como para la Determinación de los Costos Financieros que deberán Reintegrarse a la Reserva de Operación para Contingencia y Financiamiento”. Dicho Reglamento se encuentra en proceso de refrendo en la SHCP y de autorización por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

³⁰ La diferencia con el monto establecido en el Artículo 7 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 se debe a que los rendimientos de las inversiones de las reservas y Fondo Laboral fueron superiores a los estimados.

³¹ Se dispusieron 4,403 millones de pesos en 2009, 9,900 millones de pesos en 2010 y 18,035 millones de pesos en 2011. En 2009, 1,733 millones de pesos correspondieron a inversión de la Subcuenta 1 del Fondo Laboral y 2,670 millones de pesos a productos generados durante el ejercicio.

³² Se dispusieron 616 millones de pesos en 2009.

³³ Se dispusieron 5,562 millones de pesos en 2010 y 2,414 millones de pesos en 2011, cuyo uso se sustenta en el Artículo 277 C de la LSS, y 5,505 millones de pesos en 2012, cuyo uso se sustenta en el Artículo 277 A de la LSS.

Las proyecciones financieras del modelo de corto plazo muestran que persiste el excedente de gastos sobre ingresos por lo que, en adición a los recursos de la RFA del SEM señalados en el párrafo anterior, en 2013 se prevé la utilización de 1,977 millones de pesos de los fondos de la Subcuenta 1 del Fondo Laboral para apoyar el pago de la nómina del RJP con fundamento en el Artículo 286 K de la LSS.

III.3.1. Supuestos

En el cuadro III.5 se presentan los principales supuestos utilizados para elaborar las proyecciones 2013-2018 de ingresos y gastos considerando un escenario de cierre para el 2013.

Se presume que en el periodo 2013-2018 los asegurados permanentes mantendrán un crecimiento promedio anual de 3.1 por ciento, mientras que el incremento real del salario base de cotización (SBC) será de aproximadamente 0.4 por ciento como media anual. Por otro lado, la inflación promedio será de 3.6 por ciento.

III.3.2. Resultados con base en las proyecciones del cierre de 2013

En un escenario prospectivo que considera la operación actual del Instituto, se estima que al final de 2013 los ingresos alcanzarán los 434,327 millones de pesos, (cuadro III.6); en tanto que los gastos podrían ser del orden de los 437,727 millones de pesos en los diversos capítulos que lo componen, arrojando un déficit de 3,400 millones de pesos. Tanto para los ingresos como para los egresos las cifras contemplan 145,260 millones de pesos correspondientes a las pensiones en curso de pago a cargo del Gobierno Federal. Considerando los ingresos restringidos para acumulación de reservas

el déficit podría ser de 19,527 millones de pesos³⁴. Este déficit será cubierto con el remanente de la Subcuenta 1 del Fondo Laboral por 1,977 millones de pesos de conformidad con lo establecido en el Artículo 286 K de la LSS para apoyar el gasto en la nómina del RJP y con 17,549 millones de pesos de la RFA del SEM sujeto a las autorizaciones correspondientes.

Para los años de 2014 a 2018, el crecimiento de la nómina del RJP continuará siendo el mayor reto que enfrentará el Instituto, ya que si bien se han realizado esfuerzos importantes para contenerlo –tales como las reformas a la LSS en 2004 y los cambios al Contrato Colectivo de Trabajo en 2005 y 2008³⁵– persiste el pasivo laboral contingente. Esta presión de gasto que ha requerido la utilización de la Subcuenta 1 del Fondo Laboral, hará que los recursos de esta subcuenta se agoten en el año 2013.

Otro aspecto de importancia en el corto plazo es el gasto en inversión física, ya que ante la necesidad de fortalecer y ampliar la cobertura de los servicios de salud a través de la modernización del equipamiento existente y de la continuidad del Programa de Obras, se estima un monto de inversión por 28,342 millones de pesos en el periodo 2013-2018.

Por lo anterior, para los años de 2014 y 2015 se estima un déficit después de la acumulación de reservas y fondos por 19,081 y 18,983 millones de pesos respectivamente. Para lograr el equilibrio financiero, en 2014 y 2015 se estima utilizar la RFA del SEM. La proyección de ingresos y gastos para 2016 registra un déficit de 19,181 millones de pesos, más 565 millones de pesos de los intereses restringidos de la ROCF, mismo que sería cubierto parcialmente con el saldo de la RFA del SEM, la cual de acuerdo con las proyecciones se agotaría ese año.

³⁴ Incluyendo el uso de la ROCF por 566 millones de pesos.

³⁵ Para más detalles sobre el RJP ver el Capítulo X.

Cuadro III.5.
Supuestos de proyecciones financieras de corto plazo, 2013-2018^{1/}

Concepto	Promedio 2001-2012	Promedio 2007-2012	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Crecimiento de asegurados trabajadores permanentes (%) ^{2/}	1.74	2.14	4.09	2.97	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10
Crecimiento de cotizantes promedio (%) ^{2/}	2.10	2.73	4.95	3.92	3.67	4.00	4.00	4.00	4.00
Crecimiento real de los salarios de cotización (%) ^{3/}	1.48	0.13	0.20	0.37	0.29	0.44	0.46	0.46	0.46
Inflación promedio anual (%) ^{4/}	4.5	4.3	4.1	3.8	3.7	3.6	3.5	3.5	3.5
Días cotizados (promedio) ^{3/}	343	343	343	343	343	343	343	343	343
Pago a segundo mes (% promedio) ^{3/}	98.77	98.72	98.94	98.87	98.89	98.90	98.88	98.90	98.88
Plazas ocupadas IMSS (al cierre) ^{3/}	365,292	379,453	406,549	410,549	413,549	415,549	415,549	415,549	415,549
Incremento de plazas	3,889	7,990	14,729	4,000	3,000	2,000	-	-	-

^{1/} Los supuestos de este cuadro no reflejan metas establecidas por el Instituto, se basan en estimaciones de la encuesta de especialistas en economía del sector privado publicadas por el Banco de México.

^{2/} Asegurados permanentes y cotizantes, 2001-2012: registros IMSS; 2013-2018: estimación con base en la proyección del PIB.

^{3/} Salario diario promedio de cotización, días cotizados, porcentaje de pago al segundo mes vencido y plazas ocupadas al cierre, 2001-2012: registros IMSS; 2013-2018: estimaciones propias.

^{4/} Inflación promedio anual, 2001-2012: Banco de México. 2013-2018: estimaciones propias con base en la encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado, abril de 2013.

Fuente: DF, IMSS.

Como se describe en el Capítulo XIII del presente Informe, se está implementando un plan financiero integral para fortalecer los ingresos e incrementar la productividad, que le permita al IMSS absorber el gasto creciente del RJP mediante una utilización constante, en términos reales, de la RFA del SEM y de la Subcuenta 1 para su financiamiento. Con este plan se estaría reduciendo el déficit previsto para los años de 2014 a 2018, con respecto a las proyecciones realizadas el año pasado, por lo que la utilización de la RFA del SEM se agotaría hasta finales de 2016, es decir, un año después de lo previsto en el Informe del año anterior. Sin embargo, a partir de 2017 y en 2018, el déficit después de las transferencias entre reservas alcanzará los 19,801³⁶ y 20,570³⁷ millones de pesos, respectivamente. Se deberá continuar con este esfuerzo buscando extender la vida de la RFA del SEM más allá de 2016, sin que esto implique una disminución en la calidad de los servicios que brinda el Instituto.

³⁶ Incluyendo el uso de la ROCF por 655 millones de pesos.

³⁷ Incluyendo el uso de la ROCF por 625 millones de pesos.

III.4. Proyecciones financieras de largo plazo

Para la estimación de las proyecciones financieras de largo plazo de los ingresos, los gastos y el excedente o faltante se utiliza el Modelo Integral Financiero y Actuarial, cuyos resultados complementan y amplían las proyecciones de corto plazo presentadas en la sección anterior, y sirven de base para el cálculo de las primas y los salarios de equilibrio que se abordan en los Capítulos VI, VII y VIII del SEM, SGPS y SSFAM, respectivamente. Este modelo toma como base la proyección financiera de corto plazo que se presentó en la sección anterior (cuadro III.6), mismo que se extiende hasta el año 2050, aplicando las hipótesis demográficas y financieras que se detallan en el apartado III.4.2.

Al analizar los resultados de este apartado, se debe tener claro que cualquier proyección financiera de largo plazo incorpora ciertos elementos de incertidumbre, ya

Cuadro III.6.
Flujo de efectivo: cierre 2012, presupuesto 2013 y proyecciones de cierre 2013-2018, considerando el incremento estimado en ingresos y gastos 2013^{1/},^{2/}
(millones de pesos de 2013)

Concepto	2012	Ppto. 2013 ^{3/}	Cierre 2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ingresos (1)	424,735	419,297	434,327	452,526	470,617	488,314	508,554	528,733
Egresos (2)	432,254	422,697	437,727	458,738	477,635	496,474	515,809	536,404
Servicios de personal	138,679	141,608	141,608	146,939	151,846	157,027	162,140	167,487
RJP	51,747	52,981	52,981	55,820	58,081	60,970	64,360	68,128
Subsidios y ayudas y pensiones temporales y provisionales	14,598	14,981	14,981	15,253	15,538	15,843	16,142	16,448
Sumas aseguradas	9,095	9,294	9,294	9,884	10,463	11,052	11,638	12,221
Inversión física	7,780	3,342	3,342	4,821	4,655	4,496	4,342	4,194
Materiales y suministros	47,745	47,622	47,622	49,815	52,737	55,271	57,669	60,268
Servicios generales	28,301	27,741	27,741	29,038	30,461	31,965	33,468	34,993
Operaciones ajenas	-3,883	-5,103	-5,103	-5,196	-5,275	-5,336	-5,384	-5,443
Pensiones en curso de pago	138,192	130,230	145,260	152,363	159,128	165,186	171,432	178,107
Excedente (déficit) (3)=(1)-(2)	-7,519	-3,400	-3,400	-6,212	-7,019	-8,160	-7,254	-7,671
Incremento en RFA, RGFA y FCOLCLC (4)	11,834	15,561	15,561	12,869	11,964	11,021	11,892	12,274
Excedente (déficit) después de la creación de las reservas (5)=(3)-(4)	-19,353	-18,961	-18,961	-19,081	-18,983	-19,181	-19,146	-19,945
Movimientos de la ROCF	-710	-566	-566	-445	-543	-565	-655	-625
Movimientos del FCOLCLC (Subcuenta 1)	-3,371	-	-	-	-	-	-	-
Uso de la ROCF, Art. 277 A de la LSS	5,712	-	-	-	-	-	-	-
Uso del FCOLCLC	17,898	892	1,977	-	-	-	-	-
Uso de la RFA del SEM ^{4/}	-	18,634	17,549	19,526	19,526	11,237	-	-
Transferencia entre reservas (6)	19,528	18,960	18,960	19,081	18,983	10,671	-655	-625
Devolución al Gobierno Federal	362	-	-	-	-	-	-	-
Adeudo IMSS-Oportunidades	323	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia contraprestación IMSS/Banorte	137	-	-	-	-	-	-	-
Excedente (déficit) en RO después de usos y transferencias de reservas (7)=(5)+(6)	-	-	-	-	-	-8,510	-19,801	-20,570

^{1/} Las proyecciones no consideran los pasivos contingentes por juicios fiscales.

^{2/} Los totales pueden no coincidir por cuestiones de redondeo.

^{3/} Presupuesto Autorizado, 30 de enero de 2013, ACDO.AS3.HCT.300113/13.P.DF.

^{4/} De acuerdo con el último párrafo del Artículo 1° de la Ley de Ingresos de la Federación 2011, el IMSS podrá transferir a la RFA del SEM el excedente de las RFA del SIV y del SRT según las estimaciones de suficiencia financiera de largo plazo de estos últimos seguros.

Fuente: DF, IMSS.

que depende, entre otras cosas, de que en el futuro se materialicen los supuestos económicos, financieros, demográficos y epidemiológicos utilizados. Además de lo anterior, en el caso del Modelo Integral Financiero y Actuarial los resultados que aquí se incluyen dependen también de que las políticas de administración de los seguros se sigan en el futuro, por lo que cualquier modificación a éstas, así como a las hipótesis utilizadas para construir los escenarios de comportamiento de largo plazo de las variables que inciden en la situación financiera institucional, obligaría a la revisión de dichos resultados.

III.4.1. Conceptos y supuestos

Para el periodo 2019-2050, en las proyecciones de los rubros enumerados en el cuadro III.7 se utilizaron las hipótesis demográficas y financieras de las valuaciones actuariales del IMSS al 31 de diciembre de 2012 (cuadro III.8). Asimismo, se utilizaron los resultados generados por dichas valuaciones en los rubros de pensiones de pago, gasto en la nómina del RJP, pensiones temporales y provisionales, sumas aseguradas y aportaciones de los trabajadores a la Subcuenta 2 del Fondo Laboral.

Respecto a los conceptos que se proyectan con el Modelo Integral Financiero y Actuarial, es oportuno hacer las siguientes precisiones: i) el año base de las proyecciones es 2013, y las cifras que en él se reportan corresponden al cierre estimado para ese ejercicio, el cual se muestra en el cuadro III.6; ii) debido a que el año base de las proyecciones es 2013, las cifras del escenario base se expresan en pesos de ese año; iii) en las proyecciones del gasto derivado del RJP para el periodo 2019-2050 se utilizan los resultados de la valuación actuarial de ese régimen al 31 de diciembre de 2012, mientras que en las proyecciones de sumas aseguradas, pensiones temporales y provisionales, y pensiones en curso de pago se emplean los resultados de las valuaciones actuariales del SRT y del SIV al 31 de diciembre de 2012, y iv) a partir de 2014 el incremento

en el saldo y los productos financieros del Fondo Laboral corresponden solamente a la Subcuenta 2 del mismo, ya que se estima que los recursos de la Subcuenta 1 ya se habrán agotado para el año 2013.

III.4.2. Situación actual del IMSS

En términos reales, la tasa de crecimiento de los ingresos propios proyectada en el Informe anterior era de 3.1 por ciento real, mientras que el presupuesto aprobado para este año contempla una tasa real de 4 por ciento. Por lo que respecta a los egresos, sin incluir las aportaciones federales por concepto de pensiones en curso de pago, la proyección del Informe 2011-2012 estimaba una tasa de incremento de 3.5 por ciento real, mientras que en el presupuesto 2013 esta tasa es de 4.1 por ciento.

Los resultados que se presentan en el cuadro III.9 parten de un escenario en el que se asume que los ingresos y los gastos de cada seguro aumentan en el periodo 2013-2050 en concordancia con los supuestos a los que se hizo mención en los apartados III.3.1 y III.4.1, lo cual significa que se prolonga su tendencia de comportamiento actual y, por ende, la trayectoria financiera actual del Instituto.

En dichos resultados se observa que en todo el periodo de proyección los egresos del IMSS serán mayores a sus ingresos, por lo que se hará necesario seguir utilizando las reservas de que pueda disponer el Instituto, de conformidad con lo estipulado en la LSS.

De acuerdo con las proyecciones de largo plazo, en el año 2013 se utilizarán 1,977 millones de pesos de la Subcuenta 1 del Fondo Laboral, y 17,549 millones de pesos de la RFA del SEM, mientras que para los años 2014, 2015 y 2016 se usarán de esta misma reserva 19,526, 19,526 y 11,237 millones de pesos, respectivamente, para financiar el déficit esperado en esos años.

Cuadro III.7.
Conceptos de ingresos y egresos calculados en el Modelo Integral Financiero y Actuarial para las proyecciones de flujo de efectivo del IMSS

Conceptos de ingresos	Conceptos de egresos
1. Cuotas obrero-patronales	1. Servicios de personal
2. Cuotas a cargo del Gobierno Federal	2. Materiales y suministros
3. Ingresos diversos	3. Servicios generales
4. Pensiones en curso de pago a cargo del Gobierno Federal (incluyendo pensiones de trabajadores del IMSS, pensiones de trabajadores de empresas afiliadas y pensiones garantizadas)	4. Pensiones en curso de pago a cargo del Gobierno Federal (incluyendo pensiones de trabajadores del IMSS, pensiones de trabajadores de empresas afiliadas y pensiones garantizadas)
5. Aportación de los trabajadores al fondo de jubilación	5. Aportación de los trabajadores al fondo de jubilación
6. Servicios sociales de ingreso (tiendas y centros vacacionales)	6. Régimen de Jubilaciones y Pensiones
7. Rendimiento de las reservas: Operativas (RO), de Operación para Contingencias y Financiamiento (ROCF), Financieras y Actuariales (RFA), General Financiera y Actuarial (RGFA) y Fondo para el Cumplimiento de Obligaciones Laborales de Carácter Legal o Contractual (FCOLCLC)	7. Subsidios y ayudas
	8. Pensiones temporales y provisionales
	9. Sumas aseguradas
	10. Indemnizaciones y laudos
	11. Conservación
	12. Guarderías
	13. Inversión física
	14. Otros gastos

Fuente: DF, IMSS.

Cuadro III.8.
Principales supuestos utilizados en el Modelo Integral Financiero y Actuarial para las proyecciones de flujo de efectivo, 2019-2050^{1/}

Variable	2019	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
Crecimiento de asegurados trabajadores permanentes (%)	1.81	1.66	1.20	0.56	0.31	0.10	0.02	0.02
Crecimiento real de los salarios de cotización (%)	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Inflación promedio anual (%)	3.60	3.60	3.60	3.60	3.60	3.60	3.60	3.60
Tasa de interés nominal (promedio) (%)	7.23	7.23	7.23	7.23	7.23	7.23	7.23	7.23
Crecimiento real de los salarios de trabajadores del IMSS (%)	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Número de jubilaciones de trabajadores del IMSS	16,293	14,908	8,893	9,178	3,042	717	63	7
Crecimiento de nuevas plazas de trabajadores del IMSS (%)	0.48	0.46	0.33	0.22	0.12	0.04	0.01	0.01

^{1/} Para los años 2019-2050, hipótesis utilizadas en las Valuaciones Actuariales del IMSS al 31 de diciembre de 2012.

Fuente: DF, IMSS.

Cuadro III.9.
Presupuesto 2013 y proyecciones de flujo de efectivo 2014-2050^{1/}
(millones de pesos de 2013)

Concepto	Ppto. 2013	Cierre 2013 ^{2/}	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
Ingresos (1)	419,297	434,327	452,526	470,617	488,314	508,554	528,733	548,580	568,294	672,061	781,465	897,775	990,158	1,008,452	999,621
Cuotas obrero-patronales	212,220	212,220	220,424	229,538	239,361	249,697	260,176	267,337	274,369	308,340	337,407	361,733	383,623	403,715	424,687
Aportaciones del Gobierno Federal	64,109	64,109	66,047	68,331	70,819	73,409	76,100	77,525	78,865	84,776	88,653	90,774	91,915	92,339	92,727
Otros ingresos	142,968	157,999	166,046	172,744	178,141	185,475	192,504	203,717	215,060	278,945	355,405	445,267	514,620	512,398	482,207
Pensiones en curso de pago	130,230	145,260	152,360	159,127	165,189	171,441	178,123	188,490	199,169	259,485	332,180	417,869	482,270	474,461	437,779
Otros ^{3/}	12,738	12,738	13,686	13,616	12,953	14,034	14,381	15,228	15,891	19,460	23,225	27,398	32,350	37,937	44,428
Egresos (2)	422,697	437,727	458,738	477,635	496,474	515,809	536,404	559,532	582,533	700,572	831,711	975,618	1,092,127	1,137,079	1,156,568
Servicios de personal	141,608	141,608	146,939	151,846	157,027	162,140	167,487	172,826	178,335	208,628	244,068	285,527	334,029	390,770	457,150
Régimen de Jubilaciones y Pensiones	52,981	52,981	55,820	58,081	60,970	64,360	68,128	71,920	75,389	86,425	94,536	98,957	92,289	82,119	68,644
Subsidios y ayudas	13,225	13,225	13,283	13,409	13,656	13,890	14,103	14,501	14,890	16,767	18,368	19,702	20,899	21,994	23,138
Pensiones temporales y provisionales	1,068	1,068	1,279	1,431	1,477	1,530	1,612	1,800	1,905	2,494	3,123	3,691	4,197	4,494	4,545
Indemnizaciones y laudos	689	689	692	698	711	723	734	755	775	873	956	1,026	1,088	1,145	1,205
Sumas aseguradas	9,294	9,294	9,884	10,463	11,052	11,638	12,221	13,033	13,853	18,963	24,928	31,452	37,473	40,631	41,669
Inversión física	3,342	3,342	4,821	4,655	4,496	4,342	4,194	4,270	4,341	4,651	4,848	4,947	4,993	5,000	5,004
Materiales y suministros	47,622	47,622	49,815	52,737	55,271	57,669	60,268	61,362	62,381	66,838	69,666	71,100	71,758	71,854	71,919
Servicios generales	27,741	27,741	29,038	30,461	31,965	33,468	34,993	35,714	36,395	39,480	41,681	43,108	44,111	44,805	45,515
Pensiones en curso de pago	130,230	145,260	152,363	159,128	165,186	171,432	178,107	188,490	199,169	259,485	332,180	417,869	482,270	474,461	437,779
Otros gastos ^{3/}	-5,103	-5,103	-5,196	-5,275	-5,336	-5,384	-5,443	-5,139	-4,901	-4,030	-2,641	-1,762	-982	-194	-
Excedente (déficit) de operación del año (3)=(1)-(2)	-3,400	-3,400	-6,212	-7,019	-8,160	-7,254	-7,671	-10,953	-14,239	-28,511	-50,247	-77,843	-101,969	-128,627	-156,947
Incremento en RFA, RGFA y FCOLCLC (4)	15,561	15,561	12,869	11,964	11,021	11,892	12,274	12,669	13,004	15,154	17,083	19,774	23,086	26,933	32,144
Excedente (déficit) después de la creación de las reservas (5)=(3)+(4)	-18,961	-18,961	-19,081	-18,983	-19,181	-19,146	-19,945	-23,622	-27,243	-43,665	-67,330	-97,617	-125,055	-155,561	-189,092
Movimientos de la ROCF ^{4/}	-566	-566	-445	-543	-565	-655	-625	-733	-760	-913	-1,097	-1,318	-1,583	-1,902	-2,285
Uso del FCOLCLC	892	1,977	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Uso de la RFA del SEM	18,634	17,549	19,526	19,526	11,237	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia neta entre reservas (6)	18,960	18,960	19,081	18,983	10,671	-655	-625	-733	-760	-913	-1,097	-1,318	-1,583	-1,902	-2,285
Excedente (déficit) en RO después de usos y transferencias de reservas (7)=(5)+(6)	-	-	-	-	-8,510	-19,801	-20,570	-24,354	-28,003	-44,579	-68,427	-98,935	-126,638	-157,462	-191,376

^{1/} Los totales pueden no coincidir por cuestiones de redondeo.

^{2/} Con base en las cifras presentadas en el cuadro III.6 se proyectó el flujo de efectivo para el corto plazo (2014-2018), proyección de la cual se parte para la estimación de la situación financiera del IMSS en el largo plazo (2019-2050).

^{3/} Incluye operaciones ajenas (erogaciones recuperables).

^{4/} Corresponde a productos generados durante el año, los cuales se acumulan en la misma reserva, por lo que para efectos de flujo de efectivo se presentan en negativo, toda vez que incrementan el déficit del ejercicio después de la creación de reservas.

Fuente: DF, IMSS.

Lo anterior pone de manifiesto que la situación financiera del IMSS se complicará más una vez que se hayan agotado las reservas de las que se podrá disponer en los próximos tres años.

III.4.3. Comparativo de los resultados del escenario base del Informe actual y el escenario base del Informe anterior

En el cuadro III.10 se muestra la situación financiera que se estimó en el Informe pasado para los cinco seguros en el periodo 2012-2050 medida en valor presente, y se compara con la que se estima actualmente para ese mismo lapso. Los resultados por seguro están expresados en pesos de 2012 y de 2013 y se comparan contra el Producto Interno Bruto (PIB) estimado en 2012, el registrado en 2012 y el estimado para 2013³⁸.

El valor presente del déficit global estimado actualmente para el periodo 2012-2050 es de 9.4 por ciento del PIB del 2012, mientras que en el Informe del año pasado fue de 11.5 por ciento del PIB, es decir, 2.1 puntos porcentuales menor. Este resultado se

³⁸ PIB estimado en 2012: 15'164,900 millones de pesos, Criterios Generales de Política Económica para la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012; PIB promedio real en 2012: 15'503,426 millones de pesos, Banco de México, y, PIB estimado 2013: 16'715,600 millones de pesos, Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuestos de Egresos para el ejercicio 2013.

explica porque en las proyecciones de corto plazo de este periodo (2013-2018) se parte de cifras mayores en los ingresos (en todos los años) y menores en los gastos (en algunos años), como se observa más adelante en el cuadro III.11. Adicionalmente, el PIB real de 2012 fue mayor al PIB estimado para este mismo año.

Como se observa en el cuadro III.11, en las proyecciones presentadas en el Informe pasado, el déficit de operación esperado para el año 2013 era de 8,854 millones de pesos. Las proyecciones actualizadas para 2013 estiman mayores ingresos propios y menores gastos, con lo cual el déficit de operación esperado es de 3,400 millones de pesos³⁹. Esta disminución en el déficit representa un avance en la presente administración resultado del esfuerzo que está llevando a cabo el Instituto para fortalecer los ingresos e incrementar la productividad. De acuerdo con esta estrategia, analizada en el Capítulo XIII del presente Informe, se ha conseguido incrementar en un año la vida de la reserva del SEM y se busca llevar al Instituto a un uso sostenible de sus reservas en el mediano plazo.

³⁹ Estas cifras se toman del cuadro III.6 denominado "Flujo de Efectivo: Cierre 2012, Presupuesto 2013 y Proyecciones de Cierre 2013-2018", tanto del Informe 2012-2013, como del cuadro correspondiente del Informe 2011-2012. Se expresan en pesos de 2013 con la inflación estimada para cada año referida en el cuadro III.8 "Principales supuestos utilizados en el Modelo Integral Financiero y Actuarial para las proyecciones de Flujo de Efectivo, 2013-2050."

Cuadro III.10.
Estimación del valor presente del superávit o déficit de los seguros acumulado y su relación con el Producto Interno Bruto

Tipo de seguro	Informe 2011-2012		Informe 2012-2013			
	Superávit/ déficit acumulado 2012-2050 ^{1/}	% PIB 2012 (PIB estimado)	Superávit/ déficit acumulado 2012-2050 ^{1/}	% PIB 2012 (PIB real)	Superávit/ déficit acumulado 2013-2050 ^{2/}	% PIB 2013 (PIB estimado)
Seguros deficitarios:						
Seguro de Enfermedades y Maternidad	-2,488,797	16.4	-2,502,243	16.1	-2,447,223	14.6
Asegurados	-609,634	4.0	-615,208	4.0	-593,075	3.5
Pensionados	-1,879,164	12.4	-1,887,035	12.2	-1,854,148	11.1
Seguro de Guarderías y Prestaciones Sociales	-36,243	0.2	-23,417	0.2	-22,196	0.1
Seguro de Salud para la Familia	-177,616	1.2	-196,098	1.3	-190,186	1.1
Seguros superavitarios:						
Seguro de Riesgos de Trabajo	240,980	1.6	327,407	2.1	312,637	1.9
Seguro de Invalidez y Vida	710,497	4.7	937,028	6.0	900,675	5.4
Total	-1,751,181	11.5	-1,457,324	9.4	-1,446,294	8.7

^{1/} Cifras expresadas en millones de pesos de 2012.

^{2/} Cifras expresadas en millones de pesos de 2013.

Fuente: DF, IMSS.

Cuadro III.11.
Comparativo del flujo de efectivo de los ingresos y los egresos, 2013-2018, proyectados en el escenario base del Informe actual y del Informe anterior
(millones de pesos de 2013)

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Acumulado
Ingresos propios^{1/}							
Proyección anterior	285,317	295,692	303,026	311,506	321,579	331,777	1,848,896
Proyección actual	289,067	300,157	311,486	323,133	337,140	350,657	1,911,640
Diferencia (1)	3,750	4,465	8,460	11,627	15,561	18,880	62,744
Egresos^{2/}							
Proyección anterior	294,171	306,845	317,711	328,252	340,673	350,172	1,937,823
Proyección actual	292,466	306,370	318,505	331,292	344,391	358,323	1,951,346
Diferencia (2)	-1,705	-475	794	3,040	3,718	8,151	13,523
Déficit							
Proyección anterior	8,854	11,153	14,685	16,747	19,094	18,394	88,927
Proyección actual	3,399	6,213	7,019	8,160	7,251	7,666	39,706
Diferencia	-5,455	-4,940	-7,666	-8,587	-11,843	-10,729	-49,221
Efecto total (4)=(1)-(2)	5,455	4,940	7,666	8,587	11,843	10,729	49,221

^{1/} Incluyen COP, aportación del Gobierno Federal y otros ingresos. No incluyen pensiones en curso de pago.

^{2/} No incluyen pensiones en curso de pago.

Fuente: DF, IMSS.